



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 22 de Diciembre de 2020

COMUNICACION N°2020/280

Ref: RIBLINOR S.A. (HANDY) - Inscripción en el Registro de Entidades que prestan Servicios de Pago.

Se comunica que con fecha 21 de diciembre de 2020 y de acuerdo con lo establecido en el Libro IX de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos, la Gerencia de Área de Sistema de Pagos adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir a Riblinor S.A. (Handy) en el Registro de Entidades que prestan Servicios de Pago”.

Ec. Ana Claudia de los Heros

Gerenta de Área

Sistema de Pagos